

INFORME COMPLEMENTARIO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 02/2025

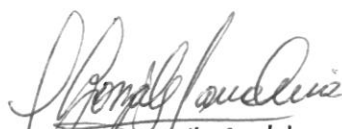
En atención a la Nota UOC Nº 208/2025, por la cual se comunicara que la adjudicación primera etapa del proceso licitatorio: **MCN - MENOR CUANTÍA NACIONAL "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DEL PALACIO JUDICIAL DE PARAGUARI"- ID Nº 460955**, no fuera publicada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), en virtud a la, entre otras, siguiente observación: **"...Se verifica que los criterios de evaluaciones analizados en el informe del comité difieren con los criterios establecidos en el PBC/Carta de Invitación..."**. (Sic.).

"...En el informe de evaluación indica: Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de aperturas de oferta; o al inicio de la etapa competitiva para procesos por SBE y en el PBC: Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha tope de presentación de ofertas...". (Sic.).

Los miembros del Comité Evaluador de Ofertas: la Ing. Cynthia González, el Sr. Martin Pereira y la Abg. Leticia Lemir, funcionarios designados por Resolución Nº 25 de fecha 28 de noviembre de 2022 y por Resolución PCJP Nº 230 de fecha 17 de octubre de 2023, emanada del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Paraguari, para integrar de forma permanente la Comisión Juzgadora de Ofertas de esta Convocante; se reunieron a fin de analizar la observación formulada por la DCNP y que a la fecha motivan la no publicación de la adjudicación primera etapa.

Tras las verificaciones realizadas al Informe de Evaluación Nº 10/2025, efectivamente se constató que se consignó erróneamente en la tabla **10.2. Capacidad financiera – inc. a), Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente a la fecha de apertura; o al inicio de la etapa competitiva, para procesos por SBE**. Debiendo ser **10.2. Capacidad financiera – inc. a), Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha tope de presentación de ofertas**, como se encuentra establecido en las bases concursales. Encuadrándose el caso observado en un mero error de tipeo, que en absoluto afecta el sentido de la respectiva adjudicación, subsanado con el presente informe complementario.

El Comité Evaluador de Ofertas emitió en consecuencia el Informe Complementario Nº 02/2025, a los 20 días del mes de noviembre de 2025.


Ing. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguari
Abog. Leticia Lemir
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguari
Martin Pereira
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguari